



PLAN DE ESTUDIO¹

1. OBJETIVO GENERAL

Formar profesores-investigadores y posgraduados del más alto nivel académico con calidad y estatus de excelencia en las diferentes áreas del conocimiento de la Arquitectura y disciplinas afines, capacitándolos para analizar críticamente y proponer avances en el campo disciplinar, formar investigadores, profesores y posgraduados de excelencia para desarrollar y dirigir grupos de investigación, innovación, desarrollo y docencia, así como promover investigaciones originales que contribuyan a dar solución a los problemas del hábitat humano del país y a nivel internacional, con gran potencial para insertarse en las instituciones de educación superior y centros de investigación y académicos.

2. CARGA HORARIA

Total: 900 hs reloj.

Distribución:

- a) Ciclo de Formación General: 225 hs.
- b) Ciclo de Formación Específica: 225 hs.
- c) Actividades Complementarias: 120 hs.
- d) Módulo de la Tesis: 330 hs.

3. DURACIÓN DE LA CARRERA

2 años (sin incluir la Tesis).

Plazo para presentar la tesis, a partir de la finalización del cursado: 3 años.

4. CRÉDITOS

Total: 60 créditos.

Distribución:

- a) Ciclo de Formación General: 15 créditos.
- b) Ciclo de Formación Específica: 15 créditos.
- c) Actividades Complementarias: 8 créditos.
- d) Módulo de la Tesis: 22 créditos.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1. Tipo de Plan de Estudios:

Semiestructurado: ofrece un conjunto de actividades académicas obligatorias y otras que podrán ser reconocidas y acreditadas para la elaboración y aprobación de la Tesis,

¹ APROBACIONES:

FAU-UNNE: RESOLUCIÓN 938-19 CD

UNNE: RESOLUCIONES UNNE 211-19 y 941-19 CS.

CONEAU: EX-2019-39633019-APN-DAC#CONEAU: Reconocimiento oficial y validez al título.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN: RESOL-2020-1594-APN-ME: Reconocimiento oficial y validez al título.



realizadas con anterioridad o a ser realizadas en otros programas de doctorados o maestrías de la propia Universidad o en instituciones nacionales o extranjeras debidamente acreditadas, especialmente en las que integran la Red DOCASUR.

5.2. Fundamentos de la estructura curricular:

La Arquitectura es la disciplina que conjuga el arte y la técnica de proyectar, planificar, diseñar, construir, preservar y modificar el hábitat humano en todas sus escalas espaciales, desde los edificios de todo tipo, con sus equipamientos, hasta los espacios urbanos y territoriales que estructuran la vida de la sociedad, en sus diferentes formas de producción y con un abordaje integral que sintetiza las distintas dimensiones de la realidad, especialmente las culturales, tecnológicas, económicas, políticas y sociales, y que conllevan relaciones con un grupo amplio de otras disciplinas que aportan a este campo disciplinar.

La profesión de Arquitecto abarca entonces la planificación, proyectación, construcción y significación del hábitat humano en todas sus escalas y complejidad, en relación con otras disciplinas. Este es su ámbito de creación, producción, reflexión, crítica y transformación, ejerciéndolo en distintos lugares de actuación profesional.

Esta amplitud, relaciones disciplinares y fuerte énfasis profesional del ejercicio de la Arquitectura, exige que la organización curricular del Doctorado deba tener como fundamento central el seguimiento de un proceso de formación gradual con fuerte acento en la instrumentación científica, que garantice la realización de una tesis doctoral.

Los fundamentos centrales que organizan la estructura curricular de esta Carrera son el de campo disciplinar, áreas del conocimiento y ciclos de formación:

5.3. Campo Disciplinar

La Arquitectura es una disciplina del campo de las ciencias aplicadas. La complejidad de su objeto le exige establecer relaciones con otras disciplinas de este mismo nivel y también de otros niveles de organización de la ciencia. En el nivel de las ciencias aplicadas comparte conocimientos, métodos y técnicas, con varias ramas de la ingeniería, de la agrimensura, de las ciencias económicas, del diseño, de las artes, entre otras. A la vez, algunas de sus áreas del conocimiento establecen relaciones con otros niveles de las ciencias. Con disciplinas de las ciencias básicas como la Historia, la Geografía, la Física, la Matemática, las Ciencias Ambientales, entre otras y con disciplinas de las ciencias de niveles superiores como las normativas y las valóricas, tales como el Derecho, la Planificación, la Filosofía, entre otras. Así, el campo disciplinar de la Arquitectura se circunscribe a sus propios contenidos, métodos y técnicas vinculado a lo proyectual y a aquellos que comparte parcialmente con algunas de estas otras disciplinas, según las áreas del conocimiento que se trate.



5.4. Áreas del Conocimiento

Las áreas del conocimiento de la Arquitectura organizan o aglutinan un conjunto de contenidos, métodos y técnicas específicas, que conllevan habilidades y destrezas de distinto grado de complejidad, que requieren tratamiento especializados en campos específicos de generación de conocimientos. Con este objeto, este Doctorado se estructura en cuatro áreas del conocimiento que permiten a los doctorandos potenciar su formación en la especificidad deseada, dentro de un abanico integrador de ofertas. Estas áreas son las sustanciales del campo disciplinar y se encuentran en estrecha relación con los espacios de formación, investigación y desarrollo que cuenta la FAU-UNE. Ellas son las siguientes:

a) Diseño, proyecto y forma de la arquitectura

El diseño conlleva un proceso previo de configuración mental, o prefiguración, en la búsqueda de soluciones creativas a los problemas que se propone resolver, que encuentra en el proyecto y en la actividad proyectual un vehículo de mediación y anticipación metodológica, que constituye la esencia de la práctica profesional de la Arquitectura, a la vez, que se sustenta en aspectos epistemológicos centrales de la disciplina, que requieren indagación y exploración permanente de nuevos contenidos por el sentido altamente innovador que implica la actividad creativa.

La Carrera propone un espacio de formación e investigación específico para indagar los paradigmas de la praxis proyectual contemporánea y estimular la generación de nuevos conocimientos en esta área central del conocimiento de la disciplina.

Concomitantemente a la funcionalidad y materialidad de las soluciones, los aspectos morfológicos de la arquitectura, en tanto, portadores de significados culturales, son componentes inherentes del proyecto y centrales de esta praxis proyectual, que requieren de participación en este espacio de formación e investigación específico, para estimular la generación de nuevos conocimientos mediante investigaciones que aporten novedades en estos aspectos de esta área del conocimiento.

b) Hábitat, urbanismo y planificación territorial

El hábitat, las ciudades, las metrópolis y los sistemas territoriales plantean importantes desafíos a la disciplina en la contemporaneidad. Los fuertes procesos de transformación territorial, que acontecen a la luz de los grandes cambios en el sistema de producción, conllevan impactos territoriales que están siendo fuentes de indagación muy fructíferas y que demandan estudios y abordajes en profundidad.

Estas transformaciones adquieren mayor relevancia en el contexto latinoamericano, donde las problemáticas como la expansión desarticulada y discontinua de las ciudades, la fragmentación y segregación socioespacial, la separación de las clases sociales en el espacio, los enclaves de riquezas (barrios cerrados, condominios privados, etc.) y de



pobreza (asentamientos informales), la pérdida del espacio público por apropiaciones privadas, la sostenibilidad de los sistemas de movilidad basados en vehículos individuales, el incremento de los riesgos por el cambio climático, etc., son objetos de indagación e intervención permanentes en la disciplina.

El Doctorado se propone la apertura de un espacio de exploración e investigación en esta área del conocimiento, que tiene un fuerte sesgo interdisciplinario, dado que se trata de problemáticas multidimensionales que demandan abordajes integrales, en los cuales la disciplina juega un rol clave de coordinación.

c) Tecnología y materialización de la arquitectura

La etapa actual de la arquitectura y de la configuración del territorio encuentran en las soluciones tecnológicas contemporáneas enormes posibilidades de exploración morfológicas y espaciales, a la vez que plantea grandes desafíos a la sostenibilidad ambiental, no solo en el campo de la preservación de recursos naturales, sino también en la generación de desechos y utilización de energías renovables para limitar las emisiones de efecto invernadero y mitigar el cambio climático. Esto demanda a la praxis arquitectónica cada vez mayor conocimiento de los desarrollos tecnológicos, y a cierta disociación que se produjo en etapas anteriores entre ellos y la teoría arquitectónica, hoy se impone una cada vez mayor relación del saber de la arquitectura con los conocimientos científicos técnicos de las soluciones tecnológicas y energéticas contemporáneas.

Esto plantea a los conocimientos de las tecnologías en el campo de la arquitectura y de la configuración del territorio, la apertura de espacios de exploración e investigación dentro de este Doctorado, que busquen profundizar contenidos técnicos, funcionales y ambientales que contribuyan a una praxis de la arquitectura que explore en las posibilidades de innovación que brindan los desarrollos tecnológicos actuales, a la vez que sean sensibles a los requerimientos de la sostenibilidad ambiental.

d) Historia, patrimonio y teoría de la arquitectura y el urbanismo

Historia, teoría y crítica de la arquitectura y el urbanismo conforman el ámbito de análisis y reflexión fundamental que posee la disciplina para analizar las obras realizadas en el pasado y para observarse a sí misma en su devenir, para generar una praxis profesional situada en un contexto cultural específico, que sea consciente de la relación que las identidades locales, nacionales, continentales y globales establecen en la contemporaneidad.

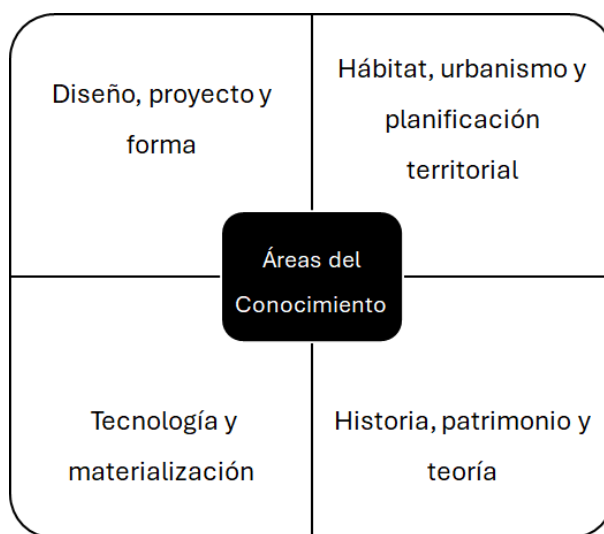
La construcción de una identidad cultural se funda en la valorización social del pasado, el cual, encuentra en la definición del patrimonio arquitectónico, urbanístico y territorial fundamentos esenciales que la definen. Este patrimonio es dinámico en sus interpretaciones, siempre se encuentra en tensión con las fuerzas que desarrollan el futuro



de los territorios y requiere de un conocimiento profundo del pasado de la arquitectura y de los territorios.

Este análisis, reflexión teórica y conocimiento de la arquitectura y de los territorios construidos, demanda la necesaria generación de un espacio de formación e investigación específico que este Doctorado se propone cubrir a través de esta área del conocimiento.

Áreas del Conocimiento



El título de Doctor/a de la Universidad Nacional del Nordeste en Arquitectura y Urbanismo se otorga con mención al Área del Conocimiento en la que se realiza la Tesis.

5.5. Ciclos de Formación:

Con el objeto de generar un proceso formativo gradual y flexible, la Carrera se organiza en cuatro Ciclos que contribuyen a incorporar doctorandos en diferentes estadios de formación y al seguimiento del proceso de formación para la conclusión exitosa de la tesis doctoral.

a. Ciclo de Formación General (15 créditos)

Destinado a incorporar los enfoques teóricos conceptuales y herramientas metodológicas indispensables para abordar una investigación científica doctoral en alguna de las áreas de conocimiento del Doctorado.

Los cursos y actividades de este Ciclo son obligatorias de acreditar en su totalidad por los doctorandos y tienen por objeto consolidar la formación de estos en investigación científica y dotar de capacidades referidas a las particularidades de la investigación y reflexión en el campo disciplinar de la Arquitectura.



Los estudiantes del doctorado podrán acreditar cursos y seminarios equivalentes realizados en otras carreras de posgrado acreditadas del país o el extranjero hasta en un 50% de los créditos exigibles para la aprobación de este Ciclo.

b. Ciclo de Formación Específica (15 créditos)

Oferta periódica de cursos y seminarios especializados en temáticas instrumentales específicas y en formación teórica en las distintas áreas del conocimiento que abarcan el campo disciplinar.

El Ciclo está destinado a nutrir las definiciones fundamentales del Plan de Tesis de cada doctorando. En conformidad a su tema de tesis, cada doctorando escogerá los cursos y seminarios del Plan de Estudio del Doctorado que considere necesarios con la obligación de completar los créditos exigibles para la aprobación de este Ciclo.

En conformidad a su tema de tesis, el doctorando podrá realizar el cursado de asignaturas que se dicten dentro de otros programas de Doctorado debidamente reconocidos, los cuales, serán reconocidos por equivalencia hasta un 100% de los créditos exigibles en este Ciclo.

c. Actividades Complementarias (8 créditos)

Ciclo constituido por actividades de acento práctico relacionadas con el quehacer del campo científico y académico, que tienen por objetivo contribuir a ejercitar y a verificar la experticia que el estudiante del doctorado posee, tales como: la participación en proyectos de investigación y desarrollos acreditados; la realización de trabajos de campo o de laboratorio en el marco de estos proyectos, residencias o pasantías académicas y de investigación en otros o centros acreditados; la participación en jornadas de presentación de avances del trabajo de Tesis; publicaciones científicas y académicas en revistas acreditadas; participación en congresos científicos, dictado de seminarios o cursos de posgrado, entre otras.

Estas actividades deben estar relacionadas a los núcleos temáticos y enfoques metodológicos plasmados en el anteproyecto o el proyecto de tesis de cada doctorando, según corresponda.

El doctorado oferta espacios de participación en los proyectos de investigación acreditados existentes con lugar de trabajo en los Institutos, Centros y Cátedras de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y en la UNNE, relacionados con el núcleo temático de interés del doctorando. También articulará con las ofertas de estadías y pasantías en el exterior, que anualmente están disponibles en la UNNE y promoverá la participación de los doctorandos en las publicaciones acreditadas de la Facultad o de la UNNE.



Al finalizar el primer año del cursado del Doctorado, cada doctorando deberá presentar un Plan de Actividades Complementarias, en el que podrá proponer la acreditación de actividades ya realizadas u optar por realizar las mismas en otras Unidades Académicas, o en centros de investigación acreditados.

d. Módulo de la Tesis (22 créditos)

Espacio curricular teórico-práctico, de carácter permanente, destinado al seguimiento de las tesis. Periódicamente (al menos tres veces año) realizará clínicas destinadas a exponer e intercambiar avances de las tesis y podrá contar con la participación de profesores del doctorado que realicen aportes específicos en función de las necesidades formativas de cada instancia. Tendrá tres instancias de control y aprobación para la acreditación de los créditos correspondientes.

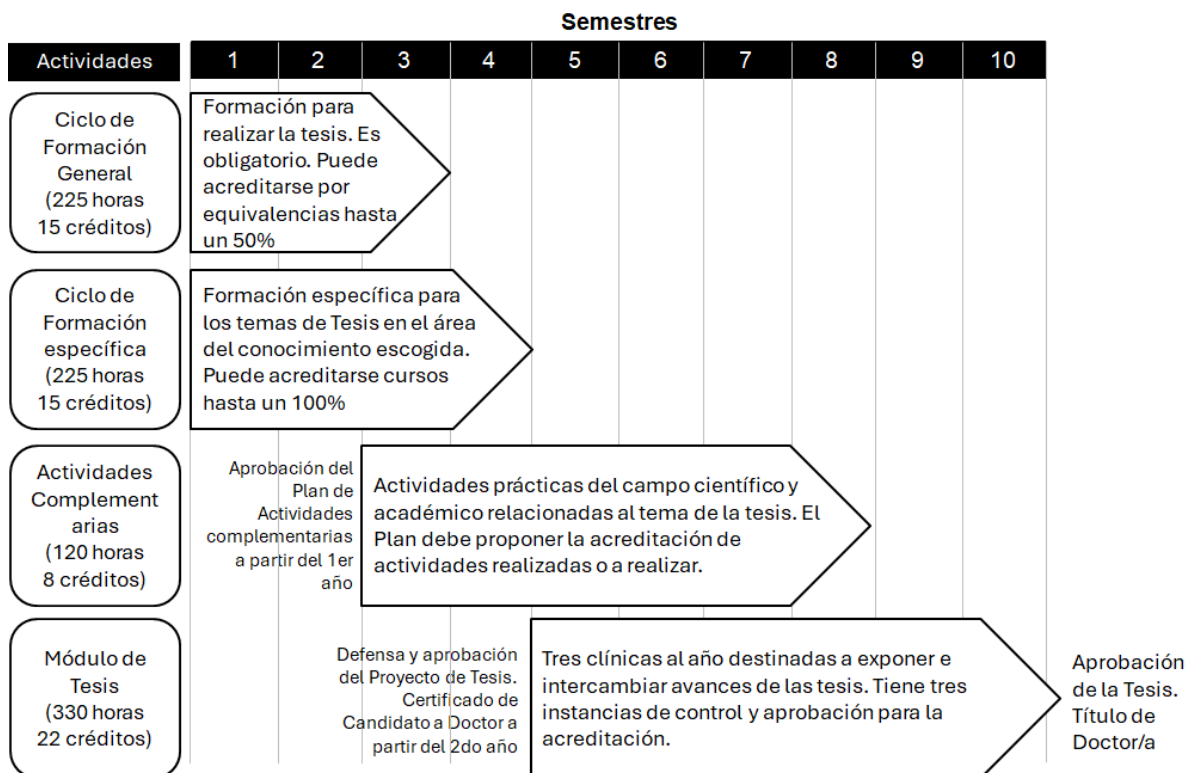
El Módulo de Tesis se realizará en el marco del Seminario-Taller de Tesis III, el cual es un espacio continuo de formación que tendrá por objeto realizar el seguimiento de avance de las tesis y que acreditará la aprobación del Módulo para la entrega final de la Tesis. Cumplida con esta exigencia, el profesor responsable del Seminario habilitará la presentación de la Tesis a la Dirección del Doctorado, la cual deberá contar con el aval de la Dirección de la Tesis.

Para el cursado del Módulo de Tesis los cursantes deberán contar con:

- a) Aprobación del total del Ciclo de Formación General.
- b) Aprobación del Plan de Actividades Complementarias.
- c) Aprobación del 50% del Ciclo de Formación Específica.
- d) Aprobación y defensa del Proyecto de Tesis.

Cumplida la instancia la instancia de defensa se obtiene la certificación de Candidato a Doctor y se da inicio formal al desarrollo de la Tesis en el marco del Seminario-Taller de Tesis III, bajo la orientación y supervisión de la Dirección de la Tesis y la guía del Tutor designado.

5.6. Estructura Curricular Síntesis



6. CUADROS SÍNTESIS DE ACTIVIDADES

Ciclo de Formación General (obligatorio de acreditar en su totalidad de créditos)				
CURSO, ACTIVIDAD ACADÉMICA		CARGA HORARIA	CRÉDITOS	DESCRIPCIÓN
01CG	Formación doctoral en el campo disciplinar	30	2	Asignatura introductoria destinada a brindar un panorama sobre la formación doctoral en el campo disciplinar de la Arquitectura.
02CG	Complejidad y multidimensión en el campo disciplinar de la Arquitectura	30	2	Asignatura orientada a proveer herramientas conceptuales y metodológicas para una comprensión multidimensional de los problemas de investigación y desarrollo en las áreas del campo disciplinar.
03CG	La producción de conocimiento científico en arquitectura: aspectos ontoepistémicos y metodológicos	30	2	Asignatura destinada a brindar bases conceptuales de los métodos científicos y de los principios propios de las distintas áreas del conocimiento del campo disciplinar del doctorado.
04CG	Metodología general de la Investigación	45	3	Asignatura destinada a tratar sobre los tipos y estrategias de investigación para desarrollar una investigación científica de las características exigidas por la tesis de obtención del título del doctorado, así como la comprensión de un proceso de investigación con sus principales partes constitutivas. Este curso provee las bases para la elaboración del proyecto de tesis.



05CG	Seminario-Taller de Tesis I	45	3	Espacio curricular teórico-práctico destinado a la definición y delimitación del tema-problema a investigar por cada cursante, a la organización de las diferentes fases del proceso de investigación. Tiene por objeto la elaboración del anteproyecto de investigación de las tesis.
06CG	Seminario-Taller de Tesis II	45	3	Espacio curricular teórico-práctico destinado a profundizar las componentes de las fases del proceso de investigación y a la elaboración del proyecto de investigación de las tesis.
TOTALES		225	15	

Ciclo de Formación Específica (15 créditos obligatorios de acreditar)					
CURSO – ACTIVIDAD ACADÉMICA		CARGA HORARIA	CRÉDITOS	ÁREAS DEL CONOCIMIENTO A LA QUE APORTA	DESCRIPCIÓN
01 CE	Diseño de experimentos	45	3	Metodología aplicada	Oferta de cursos y seminarios especializados en temáticas instrumentales específicas y en formación teórica en las distintas áreas del conocimiento que abarcan el campo disciplinar para alimentar conceptual y metodológicamente los proyectos de tesis de los doctorandos.
02 CE	Introducción a los Sensores Remotos: la información satelital como base para el análisis del territorio	45	3	Metodología aplicada	
03 CE	Seminario- taller de trabajo interdisciplinario	45	3	Metodología aplicada	
01CE	La ficción proyectual como modo de proyecto, como herramienta de análisis y como estrategia pedagógica	45	3	Diseño, proyecto y forma de la arquitectura	
02CE	Proyecto, lugar, forma y materia. El proceso de diseño.	45	3	Diseño, proyecto y forma de la arquitectura	
03CE	El proyecto como instrumento creativo	45	3	Diseño, proyecto y forma de la arquitectura	
04CE	Proyecto americano. Pensar Global/Proyectar Local			Diseño, proyecto y forma de la arquitectura	
05CE	Del Plan al proyecto urbano. Formulación e implementación de propuestas urbanísticas	45	3	Hábitat, urbanismo y planificación territorial / Diseño, proyecto y forma de la arquitectura	
07CE	Cambios y paradigmas en la teoría y práctica arquitectónica y urbana	45	3	Hábitat, urbanismo y planificación territorial/ Historia, patrimonio y teoría de la arquitectura y el urbanismo	
08CE	La urbanización en América Latina: instrumentos teórico-metodológicos para su estudio	45	3	Hábitat, urbanismo y planificación territorial/ Historia, patrimonio y teoría de la arquitectura y el urbanismo	
09CE	Análisis espacial de la desigualdad urbana.	45	3	Hábitat, urbanismo y planificación territorial	
10CE	Transformaciones urbanas y hábitat residencial	45	3	Hábitat, urbanismo y planificación territorial	



11CE	Energías, Territorios y Ciudades: desafíos de co-construcción	45	3	Tecnología y materialización de la arquitectura/ Hábitat, urbanismo y planificación territorial	
12CE	Arquitectura sustentable. Bioclimatismo – Eficiencia energética – Confort	45	3	Tecnología y materialización de la arquitectura / Diseño, proyecto y forma de la arquitectura	
13CE	Arquitectura sustentable: el aporte del abordaje biomimético	45	3	Tecnología y materialización de la arquitectura / Diseño, proyecto y forma de la arquitectura / Hábitat, urbanismo y planificación territorial	
14 CE	Arquitectura bioclimática. Hacia una construcción energéticamente eficiente	45	3	Tecnología y materialización de la arquitectura / Diseño, proyecto y forma de la arquitectura / Hábitat, urbanismo y planificación territorial	
15 CE	Historia, patrimonio y teoría de la arquitectura y el urbanismo	45	3	Historia, patrimonio y teoría de la arquitectura y el urbanismo Hábitat, urbanismo y planificación territorial	
16CE	Exploraciones virtuales y territoriales	45	3	Historia, patrimonio y teoría de la arquitectura y el urbanismo / Hábitat, urbanismo y planificación territorial	
17CE	Antropología urbana: teorías, conceptos y etnografías	45	3	Historia, patrimonio y teoría de la arquitectura y el urbanismo /Hábitat, urbanismo y planificación territorial	
18CE	Arquitectura y filosofía recientes.	45	3	Historia, patrimonio y teoría de la arquitectura y el urbanismo	
TOTALES A ACREDITAR		225	15		

Actividades complementarias (obligatorio de acreditar en su totalidad de créditos)				
ACTIVIDADES ACADÉMICAS		CARGA HORARIA	CRÉDITOS	DESCRIPCIÓN
01AC	Participación en proyectos de I+D; realización de trabajos de campo o de laboratorio; residencias o pasantías académicas y de investigación; participación en clínicas de Tesis; publicaciones en	120	8	Ciclo constituido por actividades de fuerte acento práctico relacionadas con el quehacer del campo científico y académico, que tienen por objetivo contribuir a ejercitar y a verificar la experticia del estudiante. Las actividades evaluables deben relacionarse a los núcleos temáticos y enfoques metodológicos plasmados en el tema de tesis. Estas actividades respaldarán el Proyecto de Tesis y es el Comité Académico, basándose en lo aconsejado por la Dirección de Tesis, el que pondere su relevancia y asigne los créditos



	revistas acreditadas; participación en congresos y dictado de seminarios o cursos.			correspondientes. El estudiante puede proponer, con el aval de la Dirección, la acreditación de actividades ya realizadas o por realizar en otros centros de investigación acreditados del país o del exterior.
TOTALES A ACREDITAR		120	8	

Módulo de Tesis (obligatorio de acreditar en su totalidad de créditos)				
CURSO – ACTIVIDAD ACADÉMICA		CARGA HORARIA	CRÉDITOS	DESCRIPCIÓN
01MT	Seminario–Taller de Tesis III	330	22	Espacio curricular teórico–práctico, de carácter permanente, destinado al seguimiento de las tesis. Periódicamente (al menos tres veces año) realizará clínicas destinadas a exponer e intercambiar avances de las tesis y podrá contar con la participación de profesores del doctorado que realicen aportes específicos en función de las necesidades formativas de cada instancia. Tendrá tres instancias de control y aprobación para la acreditación de los créditos correspondientes.
TOTALES A ACREDITAR		330	22	

7. CRONOGRAMA

Los cursos y seminarios–taller del Ciclo de Formación General se desarrollarán durante los dos primeros años del doctorado y concluirá con la aprobación del Proyecto de Tesis en el marco del cursado del Taller del Seminario Tesis II.

Los cursos del Ciclo de Formación Específica se dictarán de manera intercalada a los del Ciclo de Formación General, abiertos a las distintas cohortes del doctorado.

Al finalizar el segundo año los estudiantes deberán defender su proyecto ante el tribunal designado por el Comité Académico, a efectos de obtener la condición de Candidato a Doctor.

El Plan de Actividades complementarias debe presentarse a partir del inicio del segundo año con el aval de la Dirección de su Proyecto de Tesis y debe ser aprobado a más tardar al finalizar el primer semestre del segundo año.

El Módulo de Tesis, que se desarrollará en el marco del Seminario–Taller de Tesis III, se iniciará al comienzo del tercer año, una vez que el doctorando haya defendido su Proyecto de Tesis ante el Tribunal y obtenido el certificado de Candidato a Doctor.

7.1. Cronograma general síntesis

UNIDADES DE ACTIVIDADES	AÑOS									
	1		2		3		4		5	
Ciclo Formación General				a						
Ciclo Formación Específica										
Actividades complementarias			b							
Módulo de Tesis					c					d



- a. Defensa y aprobación del Proyecto de Tesis. Admisión y certificado de Candidato a Doctor.
- b. Aprobación del Plan de Actividades Complementarias.
- c. Inicio de la Tesis en el marco del Seminario-Taller de Tesis III.
- d. Defensa y aprobación de la Tesis. Título de Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Arquitectura y Urbanismo, con mención en el área correspondiente.

8. SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

ACTIVIDAD CURRICULAR		CORRELATIVIDADES
01CG	Formación doctoral en el campo disciplinar	Sin Correlatividad
02CG	Complejidad y multidimensión en el campo disciplinar de la Arquitectura	Sin Correlatividad
03CG	La producción de conocimiento científico en arquitectura: aspectos ontoepistémicos y metodológicos	Sin Correlatividad
04CG	Metodología general de la Investigación	Sin Correlatividad
05CG	Seminario-Taller de Tesis I	Metodología general de la Investigación
06CG	Seminario-Taller de Tesis II	Metodología general de la Investigación Seminario-Taller de Tesis I
	Cursos del Ciclo de Formación Específica	Formación doctoral en el campo disciplinar
01AC	Plan de Actividades Complementarias	Metodología general de la Investigación
01MT	Seminario-Taller de Tesis III	Todas las actividades curriculares del Ciclo de Formación General aprobadas. Plan de Actividades Complementarias aprobado. 50% de las actividades curriculares del Ciclo de Formación Específica aprobadas.